ANÁLISIS DEL SECTOR Y DEL MERCADO

El presente estudio del sector y del mercado se elabora con el propósito de identificar, analizar y evaluar los aspectos relevantes que inciden en el desarrollo del proceso contractual, permitiendo establecer las condiciones técnicas, económicas y jurídicas necesarias para su adecuada estructuración.

A través de este análisis se busca comprender el comportamiento del mercado, la oferta y la demanda existente, los niveles de precios, las condiciones de competencia y los factores que pueden incidir en la ejecución del contrato, con el fin de garantizar una contratación eficiente, transparente y acorde con los principios de planeación, economía y selección objetiva.

El estudio constituye un insumo fundamental para la toma de decisiones por parte de la entidad, en la medida en que permite sustentar la definición del objeto, el presupuesto oficial, la modalidad de selección y las condiciones contractuales, asegurando la adecuada satisfacción de la necesidad institucional y la correcta administración de los recursos públicos.

1. **OBJETO DEL PROCESO CONTRACTUAL:** PROGRAMA INTEGRAL PARA FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DE PERSONAS VÍCTIMAS DEL CONFLCTO ARMADO, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE UNIDADES AVÍCOLAS FAMILIARES PARA LA PRODUCCIÓN SOSTENIBLE DE PROTEÍNA ANIMAL EN EL MUNICIPIO DE PENSILVANIA – CALDAS.

2. ASPECTOS GENERALES DEL SECTOR

El marco normativo y técnico para la adquisición de alimentos concentrados e implementos destinados a la producción de pollos de engorde en Colombia se fundamenta en los lineamientos de fortalecimiento agropecuario, desarrollo rural y seguridad alimentaria promovidos por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR: https://www.minagricultura.gov.co/). Bajo esta perspectiva, el sector de fabricación y comercialización de alimentos para animales, así como de implementos avícolas, constituye un componente fundamental para el desarrollo de las actividades pecuarias, la diversificación de la producción campesina y el mejoramiento de la disponibilidad de alimentos de origen animal. Estos bienes se relacionan con el Clasificador de Bienes y Servicios de Colombia Compra Eficiente, particularmente con los códigos UNSPSC 10121604 (Alimento avícola) y 21101900 (Equipo para aves de

corral y ganado), cuya pertinencia deberá contrastarse con las características específicas de los implementos requeridos (Colombia Compra Eficiente: https://www.colombiacompra.gov.co/clasificador-de-bienes-y-servicios).

A nivel nacional, la producción de pollo de engorde representa un renglón importante de la economía agropecuaria, debido a su contribución al abastecimiento de proteína animal y a la generación de actividades económicas relacionadas con la producción, transformación y comercialización de alimentos concentrados e insumos pecuarios (Federación Nacional de Avicultores de Colombia – FENAVI: https://fenavi.org/). En el departamento de Caldas, la actividad avícola constituye una alternativa para la diversificación productiva, especialmente mediante el establecimiento de pequeñas unidades familiares que permiten fortalecer el autoconsumo, generar excedentes comercializables y complementar los ingresos de los hogares rurales. En el municipio de Pensilvania, estas iniciativas adquieren relevancia como estrategia de seguridad alimentaria, considerando la importancia de fortalecer las capacidades productivas de las familias campesinas y mejorar su acceso a alimentos de origen animal.

La fabricación, comercialización y utilización de alimentos concentrados e insumos destinados a la producción avícola está sujeta al cumplimiento de disposiciones sanitarias y técnicas que buscan garantizar la calidad de los productos y las condiciones adecuadas de producción:

Reglamentación sanitaria y calidad de alimentos para animales: La Resolución ICA 061252 de 2020 establece los requisitos para el registro de fabricantes e importadores de alimentos para animales y de sus productos, constituyendo un referente fundamental para verificar la legalidad y calidad de los concentrados destinados a las etapas de levante y engorde (Instituto Colombiano Agropecuario – ICA: https://www.ica.gov.co/).

Requisitos de comercialización y distribución: La Resolución ICA 090832 de 2021, con sus modificaciones vigentes, establece disposiciones para la comercialización, distribución y almacenamiento de insumos agropecuarios, orientadas a garantizar condiciones adecuadas de manejo y conservación de los productos.

Bioseguridad y sanidad avícola: La Resolución ICA 3652 de 2014 establece requisitos para la certificación de granjas avícolas bioseguras dedicadas a la producción de aves de engorde, contemplando medidas de prevención sanitaria, limpieza, desinfección y control de riesgos. Estas disposiciones constituyen un referente técnico

para promover buenas prácticas de manejo en las unidades productivas beneficiarias, sin perjuicio de los requisitos específicos aplicables según su escala de producción (ICA: https://www.ica.gov.co/).

Este conjunto de disposiciones y condiciones técnicas busca asegurar que los bienes adquiridos contribuyan a cuatro aspectos fundamentales del proceso productivo:

- Nutrición y desarrollo de las aves: El alimento concentrado de levante proporciona los nutrientes necesarios para la etapa de crecimiento, mientras que el alimento de engorde responde a los requerimientos nutricionales de la fase final, favoreciendo el desarrollo corporal y la obtención del peso comercial.
- Eficiencia alimenticia: El suministro de alimentos balanceados de acuerdo con cada etapa productiva permite mejorar el aprovechamiento nutricional y reducir pérdidas asociadas a una alimentación inadecuada.
- Manejo sanitario: Los comederos y bebederos facilitan el suministro de alimento y agua limpia, reduciendo el contacto de estos recursos con el suelo y contribuyendo a mantener condiciones apropiadas de higiene.
- Bienestar y manejo animal: La disponibilidad permanente de agua y el acceso adecuado al alimento favorecen las condiciones de crianza y desarrollo de los pollos durante el ciclo productivo (ICA: https://www.ica.gov.co/).

Impacto en la Productividad y la Seguridad Alimentaria

La adquisición de alimentos concentrados e implementos avícolas contribuye al fortalecimiento de las unidades productivas familiares, al facilitar el desarrollo de las diferentes etapas de crianza y engorde de los pollos. El suministro de alimento de levante y engorde permite atender los requerimientos nutricionales de las aves durante su crecimiento, mientras que los comederos y bebederos favorecen el aprovechamiento del alimento, la disponibilidad de agua y las condiciones de higiene durante el proceso productivo.

Desde la perspectiva de la seguridad alimentaria, estas iniciativas permiten fortalecer la disponibilidad de proteína de origen animal para los hogares rurales, promover el autoconsumo y generar posibles excedentes comercializables, contribuyendo a la diversificación de las actividades agropecuarias y a la generación de ingresos complementarios para las familias beneficiarias (Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural: https://www.minagricultura.gov.co/). En el municipio de Pensilvania, esta

intervención representa una alternativa para impulsar la producción pecuaria familiar y fortalecer las capacidades de las comunidades rurales.

Modernización Administrativa y Contratación Pública

En el marco del Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), las entidades estatales deben adelantar estudios del sector que permitan identificar la oferta disponible, consultar proveedores, comparar precios y verificar las condiciones técnicas y comerciales de los bienes requeridos, conforme a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, particularmente en su artículo 2.2.1.1.1.6.1 (Colombia Compra Eficiente: https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii).

Por consiguiente, el presente proceso de contratación busca adquirir alimentos concentrados para las etapas de levante y engorde, así como comederos y bebederos que cumplan con las características técnicas requeridas, garantizando condiciones adecuadas de calidad, disponibilidad y entrega. De esta manera, la Administración Municipal de Pensilvania orienta la inversión de los recursos públicos al fortalecimiento de las unidades productivas familiares y al cumplimiento de los objetivos institucionales de seguridad alimentaria y desarrollo agropecuario rural.

2.1. EL SECTOR ECONÓMICO OBJETO DE ESTUDIO

El objeto del presente proceso se enmarca en el sector agropecuario, específicamente en las actividades de producción avícola, fabricación y comercialización de alimentos concentrados para animales y suministro de implementos destinados a la crianza de aves de corral. La adquisición comprende alimentos para las etapas de levante y engorde, comederos y bebederos, bienes identificados dentro del Clasificador de Bienes y Servicios (UNSPSC) bajo los códigos 10121604 (Alimento avícola) y 21101900 (Equipo para aves de corral y ganado) (Colombia Compra Eficiente: https://www.colombiacompra.gov.co/clasificador-de-bienes-y-servicios).

Este sector constituye un componente importante de la economía agropecuaria nacional, debido a su contribución al abastecimiento de proteína animal, la generación de empleo y el desarrollo de cadenas comerciales relacionadas con la producción de alimentos balanceados e insumos pecuarios. Según la Federación Nacional de Avicultores de Colombia (FENAVI), durante 2025 el sector avícola registró un crecimiento del 9,1 % en su producción total, consolidando su importancia dentro

de la seguridad alimentaria del país (FENAVI: https://fenavi.org/centro-de-noticias/el-sector-avicola-registra-un-crecimiento/).

En el departamento de Caldas, la producción de carne de pollo constituye una actividad pecuaria presente en diferentes municipios, con una producción reportada de 3.392 toneladas durante 2024, según el perfil territorial avícola de FENAVI (Perfil territorial avícola de Caldas).

Desde el punto de vista comercial, este mercado comprende fabricantes de alimentos concentrados, empresas de nutrición animal, distribuidores de insumos pecuarios y establecimientos agropecuarios especializados, entre los cuales se encuentran empresas como Solla, Italcol, Contegral y Alimentos Finca. La comercialización de alimentos concentrados formulados según la etapa de crecimiento de las aves y de equipos como comederos y bebederos adaptados a distintas capacidades y materiales se realiza a nivel nacional, departamental y regional para abastecer desde pequeñas granjas familiares hasta explotaciones avícolas comerciales.

La producción y comercialización de alimentos para animales se encuentra sujeta al control del Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), entidad encargada de regular el registro y vigilancia de fabricantes, importadores y productos destinados a la alimentación animal, conforme a la Resolución 061252 de 2020. Asimismo, la Resolución 090832 de 2021, con sus modificaciones vigentes, establece requisitos para la comercialización, distribución y almacenamiento de insumos agropecuarios (ICA: https://www.ica.gov.co/areas/pecuaria/servicios/alimentos-para-animales).

En el marco de la gestión pública territorial, la demanda de estos bienes en el municipio de Pensilvania está asociada al desarrollo de iniciativas institucionales orientadas al fortalecimiento de la producción pecuaria familiar y la seguridad alimentaria. En particular, la Administración Municipal requiere estos insumos para apoyar el establecimiento y manejo de unidades productivas de pollos de engorde, facilitando el acceso de las familias beneficiarias a alimentos concentrados para las etapas de levante y engorde, así como a implementos necesarios para el suministro adecuado de alimento y agua. Esta intervención busca promover el autoconsumo, mejorar la disponibilidad de proteína de origen animal, diversificar las actividades productivas rurales y generar oportunidades de aprovechamiento económico para los hogares campesinos de Pensilvania, Caldas.

2.2. ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

ANÁLISIS DEL SECTOR Y DEL MERCADO

Para el análisis económico del presente proceso se toman como referencia fuentes oficiales, principalmente el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) y la Federación Nacional de Avicultores de Colombia (FENAVI).

Comportamiento del IPC (Cifras oficiales DANE)

De acuerdo con el Boletín Técnico del IPC publicado por el DANE, correspondiente a octubre de 2026, el comportamiento de los precios en Colombia registró las siguientes variaciones:

- Variación mensual (octubre de 2026): 0,20%.
- Variación año corrido (enero – octubre de 2026): 5,94%.
- Variación anual (octubre de 2025 – octubre de 2026): 6,30%.

Se destaca que la división de alimentos y bebidas no alcohólicas presentó una variación año corrido del 8,20% y anual del 7,31%, cifras que reflejan presiones en los precios de los productos alimenticios. Fuente: DANE – Boletín Técnico IPC octubre de 2026.

Análisis de incidencia del comportamiento de los precios en la contratación y estimación del costo

El comportamiento de los precios tiene incidencia en la adquisición de los bienes requeridos para el desarrollo del proyecto, especialmente en los alimentos balanceados para aves, cuyos costos pueden estar relacionados con el precio de las materias primas utilizadas en su fabricación, los procesos de producción, el empaque y la distribución. De igual manera, los comederos y bebederos pueden presentar variaciones de precio asociadas a los materiales de fabricación y los costos de comercialización.

Como indicador complementario, el Índice de Precios del Productor (IPP) del DANE registró en octubre de 2026 una variación mensual del 0,79% en la producción nacional. Para los sectores de agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca, la variación fue del 0,46%, mientras que en industrias manufactureras fue del 0,24%. Estos resultados permiten identificar el comportamiento general de los precios en actividades relacionadas con la producción y transformación de bienes. Fuente: DANE – Boletín Técnico IPP octubre de 2026.

En consecuencia, la estimación presupuestal del presente proceso contractual debe considerar las condiciones económicas de la vigencia 2026, así como los precios actualizados ofrecidos por los proveedores, las especificaciones técnicas de los alimentos e implementos avícolas y los costos de transporte hasta el municipio de Pensilvania. De esta manera, se busca establecer un presupuesto acorde con las condiciones reales del mercado, que permita adquirir los bienes requeridos en condiciones de calidad, oportunidad y eficiencia en el uso de los recursos públicos.

3. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

La demanda del bien, servicio u obra objeto del presente proceso contractual se encuentra determinada por las necesidades de las entidades públicas de contratar los requerimientos identificados en el estudio previo y en el presente análisis del sector. En este contexto, el Municipio de Pensilvania, en el marco de sus funciones misionales y de conformidad con su planeación institucional, ha venido adelantando procesos contractuales con objeto o alcance similar en vigencias anteriores.

Con el fin de evidenciar el comportamiento de la demanda y contar con referentes que permitan sustentar el presente proceso, a continuación, se relacionan algunos de los procesos contractuales desarrollados por el Municipio de Pensilvania en vigencias anteriores, los cuales guardan similitud con el objeto del presente estudio:

No. DEL PROCESO	VIGENCIA	OBJETO	VALOR DEL PROCESO CONTRACTUAL
C-392-MC-112-2025	2025	COMPRAVENTA DE INSUMOS AGROPECUARIOS PARA FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS FORMATIVOS Y PRODUCTIVOS QUE ADELANTA EL SENA EN EL MUNICIPIO MEDIANTE LA ESTRATEGIA "CAMPESENA	$18.805.350
C-368-2025	2025	COMPRA DE ALEVINOS DE TILAPIA ROJA Y ALIMENTO PARA El	$ 15.494.900

		FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN PISCÍCOLA DE PRODUCTORES DEL MUNICIPIO DE PENSILVANIA – CALDAS.	

Así mismo, se revisaron procesos contractuales con objetos similares celebrados por otras entidades territoriales:

No. DEL PROCESO	ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO	DURACIÓN	VALOR DEL PROCESO CONTRACTUAL
UM-MC-53-2024	MUNICIPIO DE AGUADAS, CALDAS	ADQUISICION DE INSUMOS AGROPECUARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS EN LA I.E. VIBORAL EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NRO. 1457 DE 2024 SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CALDAS SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL Y EL MUNICIPIO DE AGUADAS, CALDAS	11 días	$ 10.000.000
IPMC-156-2025	MUNICIPIO DE MANZANARES, CALDAS	SUMINISTRO DE MAQUINARIA Y EQUIPOS AGROPECUARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE	9 días	$ 22.547.000

		LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS DE FAMILIAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO DEL MUNICIPIO DE MANZANARES, CALDAS		
MINC-035-2025	MUNICIPIO DE SALAMINA, CALDAS	SUMINISTRO DE INSUMOS PARA CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS DE LOS JOVENES RURALES VINCULADOS A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS AGROPECUARIAS Y AGROINDUSTRIALES DEL MUNICIPIO DE SALAMINA CALDAS.	30 días	$ 19.723.500

4. ANÁLISIS DE LA OFERTA

El análisis de la oferta se fundamenta en la identificación de aquellas personas naturales o jurídicas que cuentan con la capacidad jurídica, técnica, financiera y operativa para contratar con la entidad, de conformidad con los requerimientos establecidos en el presente estudio previo.

Para tal efecto, se identifican en el mercado potenciales proveedores que ofrecen bienes, servicios u obras con características acordes a las necesidades definidas, y que cumplen con las condiciones exigidas para participar en el proceso contractual, teniendo en cuenta su experiencia, capacidad operativa y cumplimiento de los requisitos legales aplicables.

Este análisis permite establecer la existencia de oferta suficiente en el mercado, garantizar la pluralidad de oferentes y sustentar la viabilidad del proceso de selección, en concordancia con los principios de transparencia, libre concurrencia y selección objetiva.

ANÁLISIS DEL SECTOR Y DEL MERCADO

El estudio de oferta busca determinar potenciales empresas en capacidad de ejecutar el objeto contractual del presente proceso. Las empresas identificadas se consultan a partir de algunas fuentes, de las cuales tenemos:

1. Superintendencia de Sociedades (Base de datos de información empresarial), mediante la identificación correspondiente del Código CIUU del subsector económico, identificado previamente.
2. Buscador de procesos SECOP. Se realiza la consulta de empresas en la plataforma SECOP I y SECOPII, mediante la identificación de empresas contratistas y participantes en procesos relacionados con el presente proceso.
3. Registro de Proveedores SECOPII (Códigos UNSPC).
4. Demás plataformas de búsqueda de información al respecto.

Para ello se muestra a continuación proveedores identificados en el mercado tales como:

A. A NIVEL DEL MUNICIPIO DE PENSILVANIA:

- Almacenes del Café
- Agrotraka
- Depósitos de insumos agrícolas

B. A NIVEL DEPARTAMENTO DE CALDAS

- Todo Granja
- Concentrados del Centro
- Agrocolanta
- Doragro
- Agromáquinas El Baratón
- Agropecuaria La 21
- Agropecuaria El Campesino
- Agroinsumos del Café

.

C. A NIVEL NACIONAL

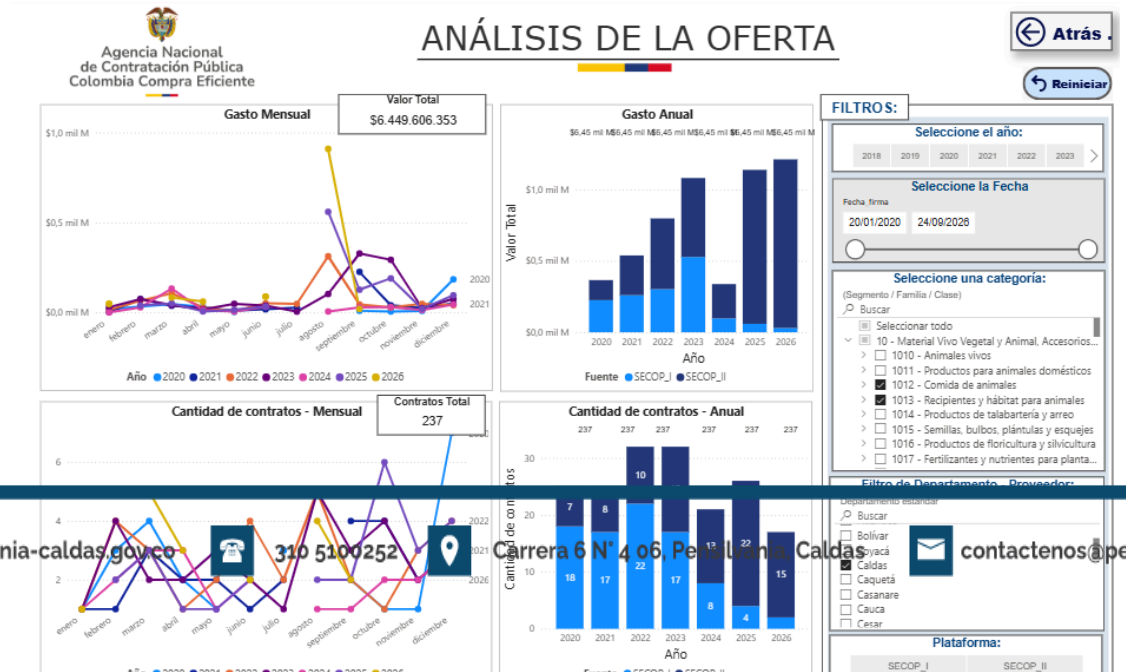
- Solla S.A.
- Italcol S.A.
- Contegral S.A.S.
- Alimentos Finca S.A.S.

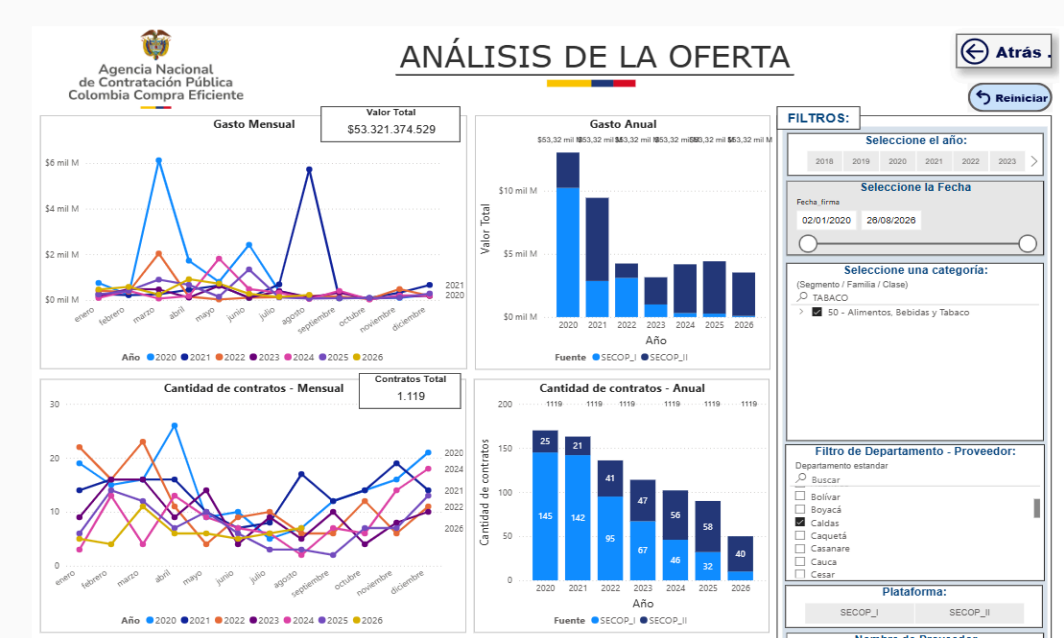
- CIPA S.A.
- Agrinal Colombia S.A.S.
- Gradezco Ltda.
- Agrifeed S.A.S.
- Avicorvi S.A.S.
- Sypel & Cía. Ltda.
- Grupo Alosan S.A.S.
- Ceravi Tecnología S.A.S.
- Avisur Romero S.A.S.
- EMOCAM
- Veteragro

5. PARA EL ANÁLISIS DE LA DEMANDA Y OFERTA

De igual manera, se consultó la información disponible en el Módulo de Abastecimiento Estratégico administrado por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, en el cual se consolida y analiza información relacionada con los procesos de contratación adelantados por la entidad para la adquisición de bienes, servicios u obras de características similares, durante un período determinado.

Esta información permite identificar comportamientos históricos de compra, tendencias del mercado, niveles de precios y condiciones de contratación, constituyéndose en un insumo relevante para el análisis del sector y la adecuada estructuración del presente proceso contractual.





6. DEFINICIÓN DEL PRESUPUESTO OFICIAL

La Secretaría de Planeación, Infraestructura, Desarrollo Económico, Social y Medio Ambiente Municipal elaboró el presupuesto oficial del presente proceso con fundamento en el análisis de los precios vigentes en el mercado para la adquisición de insumos y equipos avícolas (concentrados de levante y engorde, comederos y bebederos de tolva plástica), destinados al fortalecimiento de los procesos productivos y la seguridad alimentaria en el municipio de Pensilvania, Caldas.

Para tal efecto, se solicitaron cotizaciones a proveedores locales y regionales con experiencia en el suministro de insumos agrícolas y pecuarios, obteniéndose respuesta

ANÁLISIS DEL SECTOR Y DEL MERCADO

por parte de **Agrotraka** (Julián Andrés Ospina Giraldo), por valor de **$19.680.000**; **Depósito de Insumos Agrícolas La Sexta** (Óscar Alberto Herrera López), por valor de **$20.070.000**; y **Veteragro PaP** (Jimmy Adrián Ramírez Bohórquez), por valor de **$19.944.000**.

Las cotizaciones allegadas permitieron establecer valores de referencia acordes con las condiciones actuales del mercado, teniendo en cuenta las características y especificaciones técnicas requeridas para el suministro de 30 bultos de concentrado de levante (x 40 kg), 90 bultos de concentrado de engorde (x 40 kg), 120 comederos de tolva plástica con capacidad de 7 kg y 90 bebederos de tolva plástica con capacidad de 12 litros.

Con base en el análisis comparativo de las cotizaciones recibidas, se determinó como criterio para establecer el presupuesto oficial el promedio de los valores ofertados, obteniéndose un valor exacto de **DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL PESOS ($19.898.000,00) M/CTE**

En consecuencia, y con fundamento en el estudio de mercado efectuado, se determinó como presupuesto oficial del presente proceso contractual la suma de **DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL PESOS ($19.898.000,00) M/CTE**, destinada a la adquisición de insumos y equipos avícolas para el fortalecimiento de la producción pecuaria del municipio de Pensilvania, Caldas.

ÍTEM	CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN	CANT	COT 1 VALOR UNIT	COT 1 VALOR TOTAL	COT 2 VALOR UNIT	COT 2 VALOR TOTAL	COT 3 VALOR UNIT	COT 3 VALOR TOTAL	VALOR UNIT PROMEDIO	VALOR TOTAL PROMEDIO
1	Insumos	Concentrado Pollos Levante x 40 kg	30	$115.000	$3.450.000	$116.500	$3.495.000	$122.000	$3.660.000	$117.833,33	$3.535.000,00
2	Insumos	Concentrado Pollos Engorde x 40 kg	90	$115.000	$10.350.000	$116.500	$10.485.000	$121.000	$10.890.000	$117.500,00	$10.575.000,00
3	Equipos	Comedero Pollos Tolva Plástica 7 kg	120	$28.000	$3.360.000	$29.000	$3.480.000	$26.200	$3.144.000	$27.733,33	$3.328.000,00
4	Equipos	Bebedero Pollos Tolva Plástica 12 L	90	$28.000	$2.520.000	$29.000	$2.610.000	$25.000	$2.250.000	$27.333,33	$2.460.000,00
TOTAL GENERAL					**$19.680.000**		**$20.070.000**		**$19.944.000**		**$19.898.000,00**

Mapeo y Referencia de Cotizaciones Consultadas:

- Cotización 1: Agrotraka
- Cotización 2: Depósito de Insumos Agrícolas La Sexta
- Cotización 3: Veteragro

6.1. Conclusión

Por lo anteriormente expuesto, el presupuesto oficial para llevar a cabo el presente proceso contractual se establece en la suma de **DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL PESOS ($19.898.000,00) M/CTE**, valor que incluye el IVA, así como los demás impuestos, costos y gastos necesarios para la legalización, ejecución y liquidación del contrato.

7. NORMATIVIDAD APLICABLE:

El desarrollo del presente proceso contractual se rige por el conjunto de disposiciones constitucionales, legales, reglamentarias y administrativas que regulan la contratación estatal en Colombia. En particular, son aplicables las siguientes normas, sin perjuicio de aquellas que las modifiquen, adicionen o sustituyan:

- Ley 80 de 1993, por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.
- Ley 1150 de 2007, por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la contratación pública.
- Ley 1474 de 2011, Estatuto Anticorrupción.
- Ley 2069 de 2020, por la cual se impulsa el emprendimiento y se dictan disposiciones en materia de contratación pública.
- Decreto 1082 de 2015, reglamentario del Sistema de Compra Pública.
- Decreto 1860 de 2021, por el cual se modifica el Decreto 1082 de 2015 en lo relacionado con la contratación de mínima cuantía.
- Circular Única de Colombia Compra Eficiente, y demás lineamientos, guías y documentos expedidos por la Agencia Nacional de Contratación Pública.
- Normatividad ambiental aplicable, de acuerdo con la naturaleza del objeto contractual.

ANÁLISIS DEL SECTOR Y DEL MERCADO

- Manual de Contratación del Municipio de Pensilvania.
- Manual de Supervisión e Interventoría del Municipio de Pensilvania.
- Normas civiles, comerciales, laborales, tributarias y demás disposiciones legales vigentes que resulten aplicables al objeto del contrato y a las partes intervinientes.

El cumplimiento de este marco normativo garantiza la legalidad, transparencia, eficiencia y adecuada ejecución del proceso contractual, así como la protección del interés público y la correcta administración de los recursos del Estado.

ALEJANDRO URREA GÓMEZ
SECRETARIO DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO SOCIAL Y MEDIO AMBIENTE MUNICIPAL

Elaboró: Yefrey Cifuentes Zuluaga – Contratista